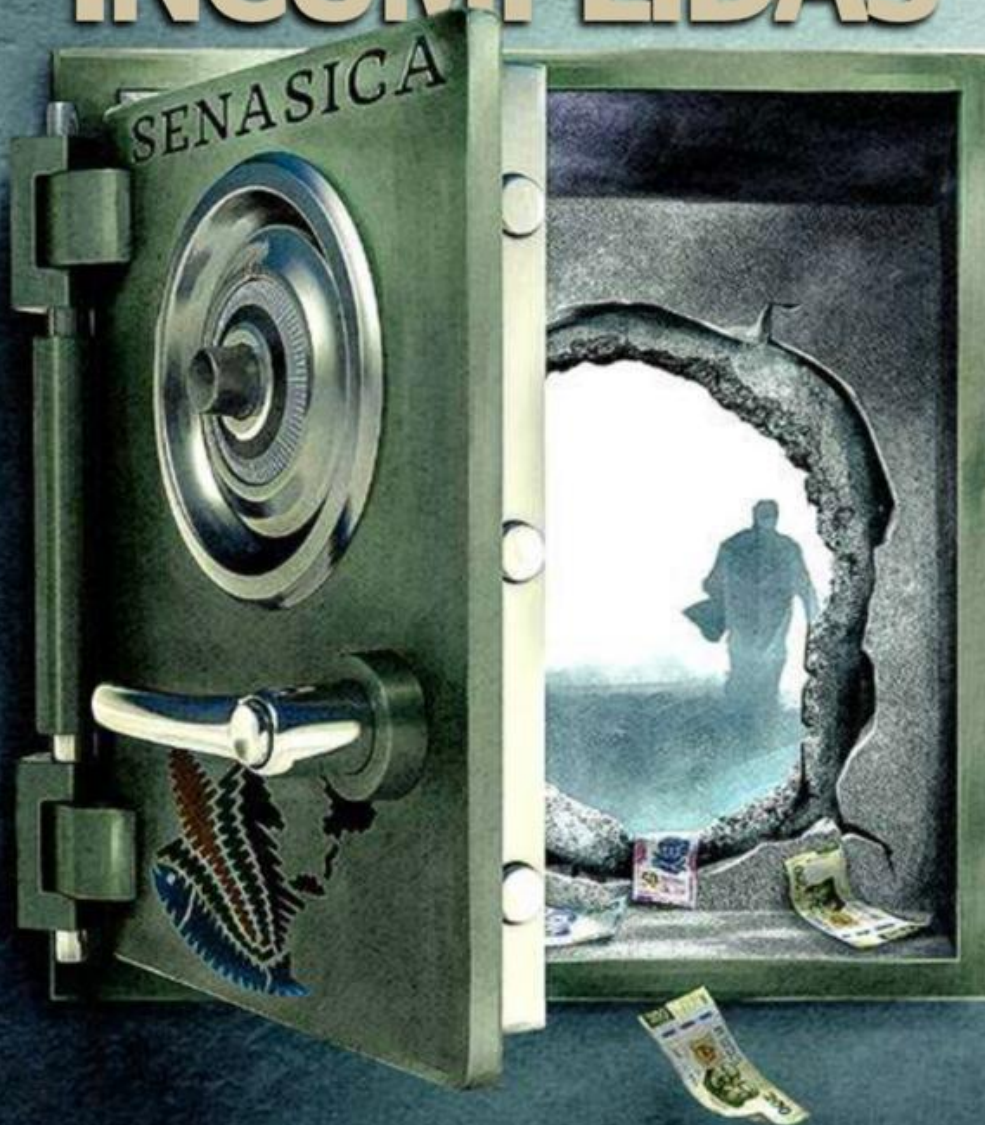




SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS



El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afectan al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades



#Transparencia

SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS

El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades

POR LINALOER FLORES

Entre 2019 y 2022 el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) hizo frente a su encargo de garantizar la seguridad alimentaria en el territorio nacional contratando empresas que en el pasado se distinguieron por incumplimientos, señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y hasta una inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Durante ese periodo, el mayor contrato que firmó este bra-

¿Qué es lo que estamos haciendo? Quitando burocracia, simplificando y que no se utilice lo de Senasica, lo de sanidad, como un mecanismo para mantener aranceles e impedir la importación”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

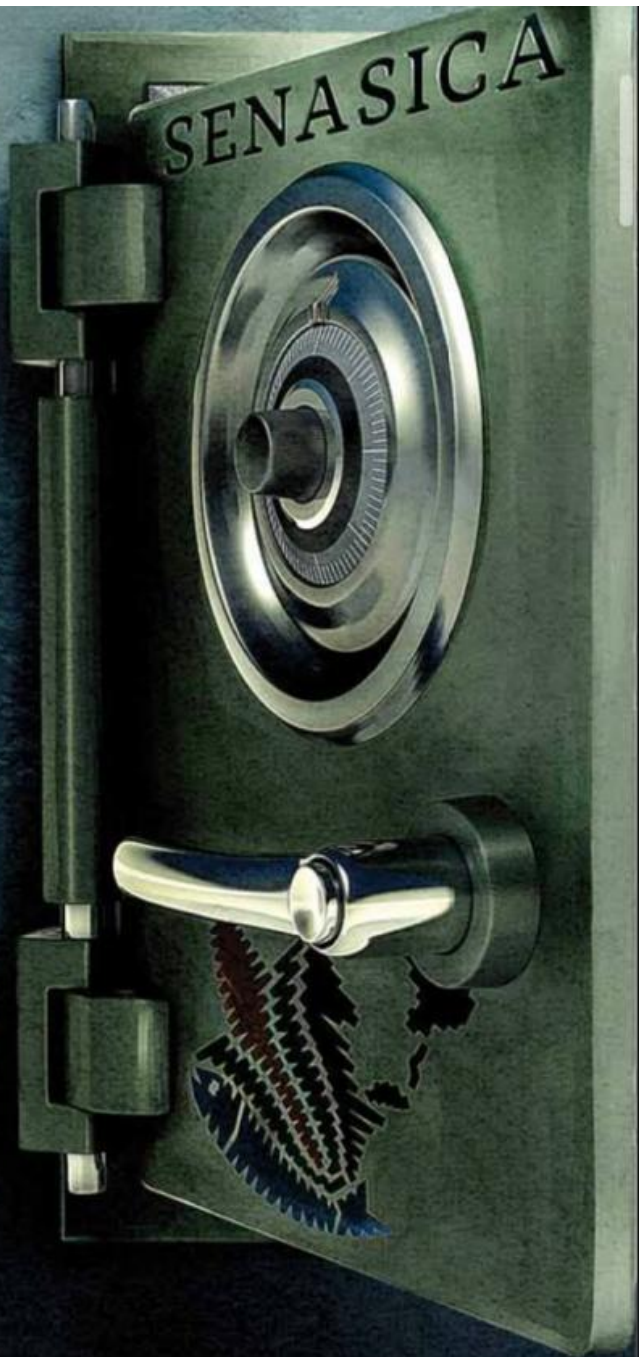
zo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), fue por por 253 millones 449 mil 600 de pesos con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información

y Comunicación (Infotec), de acuerdo con la revisión de las compras públicas del Senasica en Compranet.

El Infotec es una entidad desconcentrada del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que está abocada al desarrollo de sistemas y herramientas tecnológicas. El Senasica lo llamó para obtener un servicio para “el desarrollo evolutivo y mejora de aplicaciones sustantivas”.

El contrato fue otorgado en enero de 2020 a pesar de que un año antes la ASF advirtió que ese centro acumulaba una deuda por mil 91 millones seis mil 145 pesos y mostraba poca capacidad financiera para hacerle frente. Dado su pasivo en 2019




**LAS EMPRESAS CON PASADO TURBIO
 QUE LE HAN SERVIDO AL SENASICA**

Empresa	Vigencia	Monto
INFOTEC Desarrollo evolutivo y mejora de aplicaciones sustantivas	2020-01-01 a 2022-12-31	253,449,600.0
CASANOVA VALLEJO Arrendamiento de parque vehicular	2019-03-29 a 2019-06-30	12,068,965.52
	2019-04-01 a 2019-06-30	5,240,482.47
	2022-09-14 a 2022-12-18	600,000.00
Total		17,909,447.99

Para la renta de su parque vehicular el Senasica omitió el pasado de la empresa Casanova Vallejo, señalada por la ASF en 2018 por entregar al IMSS un conjunto de ambulancias a las que le faltaban las placas, las llantas de refacción y las camillas

sumaron 17 millones 909 mil 448 pesos para obtener parque vehicular arrendado con opción a compra.

En estos momentos Casanova Vallejo se encuentra inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de la Administración Pública Federal, así como los gobiernos de los estados y municipios, según fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre.

La sanción le fue impuesta por incurrir en "sobrepresio" en la renta de ambulancias a nivel nacional para el ISSSTE en un contrato por más de 113 millones de pesos con vigencia del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Protagonismo repentino

Sin notoriedad durante administraciones pasadas, el Senasica atrajo los focos en la escena política al

quedarse sin director en jefe el pasado 23 de noviembre.

Francisco Javier Trujillo Arriaga, nombrado para ese cargo el 18 de diciembre de 2018, presentó su renuncia semanas después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador clasificara al organismo como un "obstáculo" para eliminar trámites en la importación de alimentos.

Para atajar la inflación, el Gobierno federal presentó el 4 de mayo pasado el Paquete contra la inflación y la carestía (Pacic), una estrategia basada en la producción, distribución y comercialización de productos y servicios, así como un acuerdo con la iniciativa privada.

En octubre suscribió un nuevo acuerdo con 15 empresarios productores para incluir en el Pacic el compromiso de que la canasta de 24 productos se mantuviera en mil 039 pesos hasta el 28 de febrero de 2023.

Las nuevas medidas eximieron a los firmantes de los trámites y permisos para la importación

de alimentos. El Senasica quedó al margen de esta medida.

"¿Qué es lo que estamos haciendo? Quitando burocracia, simplificando y que no se utilice lo de Senasica, lo de sanidad, como un mecanismo para mantener aranceles e impedir la importación. Son partidarios del libre mercado nada más en los bueyes del compadre. Yo represento aquí al pueblo de México, no represento a grupos, por legítimos que sean sus planteamientos, siempre se tiene que buscar resolver a partir del interés general", expresó el primer mandatario.

El Senasica tiene como encargo legal la prevención de la introducción de plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario. El organismo nació el 10 de julio de 2001 con la publicación del reglamento interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), ahora Sader.

En lo que va del gobierno de López Obrador ha funcionado con una baja presupuestal de entre 20 y 30 por ciento. Firmó dos mil 578 millones 846 mil 241 pesos, cantidad que cabe 2.3 veces en el precio del avión presidencial si hubiera sido vendido en 2022, según el Proyecto de Presupuesto de la Federación para 2023.

Hasta el día de la renuncia de Trujillo Arriaga, el Senasica había firmado mil 82 contratos a un ritmo de 270 por año.



el Sistema de Administración Tributaria lo embargó.

Para la renta de su parque vehicular el Senasica omitió el pasado de la empresa Casanova Vallejo señalada por la ASF en 2018 por entregar al Instituto Mexicano del Seguro Social

un conjunto de ambulancias a las que le faltaban las placas, las llantas de refacción y las camillas.

Los faltantes no afectaron a la empresa frente al Senasica. Tres contratos -uno de ellos vigente hasta el 18 de diciembre de 2022-



POR LINALOER FLORES

En 2021, Francisco Javier Trujillo Arriaga, el funcionario que dirigió al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) hasta el pasado 30 de noviembre, percibió dos millones 543 mil 725 pesos, de acuerdo con su declaración patrimonial.

La cantidad que supera 1.5 veces al ingreso del Presidente Andrés Manuel López Obrador -de 1 millón 628 mil 717 pesos- se integró por la remuneración que tuvo por su cargo público que fue de 1 millón 551 mil 440 y el cobro de un seguro cuyo concepto no fue especificado en la declaración por 992 mil 285 pesos.

El ahora extitular del Senasica sostuvo en su última declaración patrimonial que no cuenta con casas o departamentos a su nombre, solo es dueño de un auto Honda que adquirió de contado en 2016 en 361 mil 900 pesos.

En cuanto a sus ahorros, tiene cuatro cuentas bancarias; una en libras esterlinas, otra en euros y las otras dos en pesos mexicanos.

El exfuncionario deja tras de sí 23 declaraciones patrimoniales con fecha de 2002 a 2022 que dan cuenta que ingresó al servicio público en 1987 en el Instituto de Fitosanidad. Hasta 2018 se negó a hacer público su peculio. Dos años después, presentó una declaración que incluyó el mismo automóvil que en momentos de su renuncia, dice poseer.

Ingeniero agrónomo por la Universidad Autónoma Chapinigo como especialista en Parasitología Agrícola sus primeros trabajos profesionales fueron en la ejecución de programas fitosanitarios y de control biológico de plagas.

En 1984 obtuvo un posgrado en Entomología en la Universidad de California. En varias posiciones, su trabajo en el Senasica coincidió con eventos que cambiaron la política agroalimentaria como la inclusión de México en el comercio global de productos agrícolas, lo que resultó en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, hoy T-MEC).

El 24 de noviembre el Presidente López Obrador avaló la renuncia de Francisco Javier Trujillo Arriaga.

¿QUIÉN ES FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA?

La última declaración patrimonial del ahora extitular del Senasica indica que en 2021 tuvo un ingreso 1.5 veces mayor que el del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo dice no tener propiedades



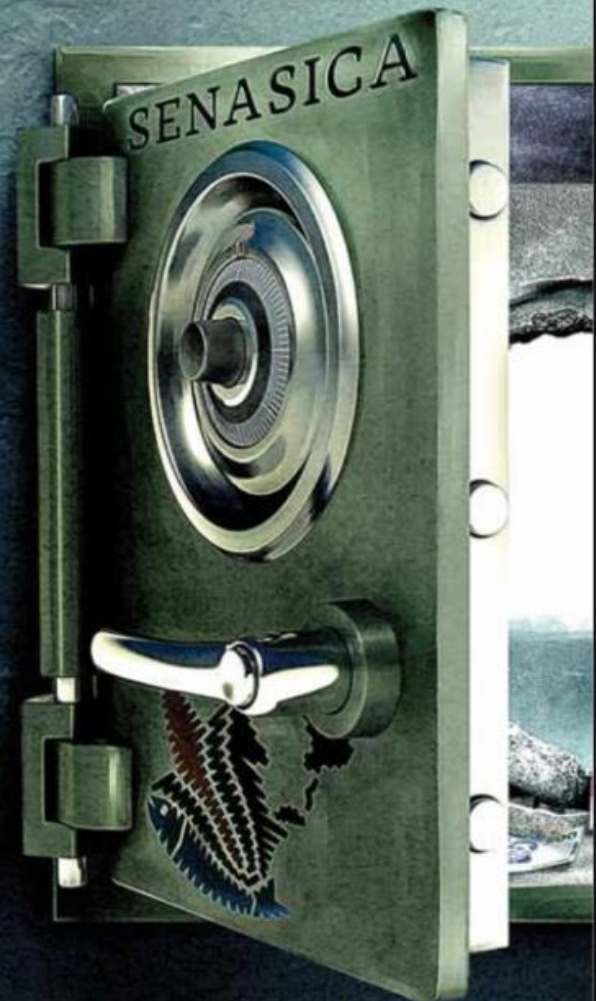
FOTO: CUARTOSURCO

Si, renunció ayer o antier al cargo de Senasica, ya llevaba muchos años ahí, 20 o 30 años, y ya era necesario un relevo. Todavía no se decide quién lo va a sustituir, tiene que ser una gente pues con experiencia en la materia, en todo lo que es sanidad animal, vegetal, todo el cuidado de lo sanitario, pero todavía no se define quién va a estar"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"Si, renunció ayer o antier al cargo de Senasica, ya llevaba muchos años ahí, 20 o 30 años, y ya era necesario un relevo. Todavía no se decide quién lo va a sustituir, tiene que ser una

gente pues con experiencia en la materia, en todo lo que es sanidad animal, vegetal, todo el cuidado de lo sanitario, pero todavía no se define quién va a estar", remarcó.





Un brote de gripe aviar, una recomendación de la CNDH y el expediente de soya genéticamente modificada bajo reserva son asuntos que el nuevo director del Senasica tendrá que resolver

POR LINALOER FLORES

El relevo en la dirección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ocurre en medio de disputas por la prohibición de cultivos transgénicos tanto de importación como en el territorio nacional; además de un brote de gripe de influenza aviar H5N1.

El organismo está en el epicentro de las fricciones entre México y Estados Unidos por la prohibición del maíz transgénico impuesta en un decreto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno de Estados Unidos ha advertido que pretende hacer consultas comerciales bajo las reglas del T-MEC, el acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

El decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 argumenta que la liberación del ambiente de semillas de maíz modificado contribuirá con la seguridad y la soberanía alimentarias, además de que contribuirá con la riqueza biocultural.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria está en el epicentro de las fricciones entre México y Estados Unidos por la prohibición del maíz transgénico impuesta en un decreto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador

México es el principal importador de este cultivo de Estados Unidos que utiliza para el forraje de animales.

Aunado a ello, bajo una nueva administración, el Senasica debe atender la recomendación 109/2022 que en junio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió por la importación de Estados Unidos de maíz con plaga, lo cual dañó a poblaciones mexicanas.

Mientras, en sus bóvedas, el Senasica mantiene con los candados del recurso de la reserva hasta febrero de 2023 el expediente sobre la revocación del permiso de siembra de soya genéticamente modificada a Monsanto en siete estados de la República por estar bajo litigio.

Según la empresa, esa revocación afecta a unos seis mil productores que llevan más de dos décadas en ese cultivo.

Quien asuma el cargo principal en el Senasica deberá continuar con la vacunación en unidades de producción comerciales, en zonas de alto riesgo zoonosanitario y en granjas donde hay gallinas.

En un comunicado fechado el pasado 23 de noviembre, la Secretaría de Agricultura y De-

El próximo titular de la dependencia tendrá que dar continuidad a la vacunación en unidades de producción comerciales, en zonas de alto riesgo zoonosanitario y en granjas donde hay gallinas

Desarrollo Rural dio a conocer que en coordinación con la Unión Nacional de Avicultores se prevé inocular a más de seis millones de aves de unidades de producción de Jalisco, Sonora y Nuevo León en una primera etapa.

El brote, según el mismo Senasica, ha afectado a por lo menos 296 mil aves en siete estados del país.

En junio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación por la importación de Estados Unidos de maíz con plaga, lo cual dañó a poblaciones mexicanas

